

RESOLUCIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE PUESTOS VACANTES RELATIVA A LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DOCENTES DE MENTORES Y MENTORAS EN LA COMPETENCIA MATEMÁTICA Y LECTORA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE CASTILLA Y LEÓN DURANTE EL CURSO 2024/2025.

Por RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2024, de la Dirección General de Recurso Humanos de la Consejería de Educación, se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios entre el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, de puestos docentes de mentores y mentoras en la competencia matemática y lectora para el desarrollo de programas de cooperación territorial del ámbito de Castilla y León durante el curso 2024/2025.

Según el resuelvo noveno, los puestos serán adjudicados a quienes, una vez ordenados por la puntuación obtenida, tengan un número de orden igual o menor que el número total de puestos convocados en la correspondiente modalidad y provincia por la que hayan participado

En este mismo resuelvo. - Adjudicación de puestos vacantes, establece en su apartado 2 que *“El o la titular de la dirección provincial de educación, por delegación de la Directora General de Recursos Humanos efectuada mediante la Resolución de 4 de julio de 2012, dictará la oportuna resolución de adjudicación de puestos, que se hará pública en el tablón de anuncios de cada dirección provincial de educación y, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>). Una copia de la citada resolución deberá remitirse a la Dirección General de Re*

Habiéndose presentado alegaciones y subsanaciones por los solicitantes a los listados provisionales publicados con fecha 15 de noviembre, la Comisión de Selección Provincial encargada de revisar los requisitos de los y las aspirantes y valorar las solicitudes de los puestos ubicados en su ámbito territorial de actuación, conforme al baremo previsto en el anexo II de la resolución, eleva al Director Provincial de Educación propuesta de la relación de aspirantes seleccionados para la provisión en comisión de servicios de puestos docentes de mentores y mentoras en la competencia matemática y lectora para el desarrollo de programas de cooperación territorial en el ámbito de Castilla y León durante el curso 2024/2025

Vista la propuesta elevada por la comisión,



RESUELVO:

Primero. Adjudicación de puestos.

Adjudicar los puestos docentes de mentores y mentoras en la competencia matemática y lectora a las personas que se recogen en el anexo.

Segundo. Publicación.

La presente resolución se hará pública en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación de León y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

Contra esta resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la Directora General de Recursos Humanos en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación, pudiendo utilizar el modelo de recurso disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>).

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo. Alberto Natal Delgado

C/. Jesús Rubio, 4. 24004. León. Telf.: 987 202711 - Fax: 987 250835



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: M9GITF7PU6QJMQJBEG896

Fecha Firma: 05/12/2024 13:45:52 Fecha copia: 05/12/2024 13:50:28

Firmado: ALBERTO NATAL DELGADO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=M9GITF7PU6QJMQJBEG896> para visualizar el documento